

## Bases y Condiciones del Concurso

### “Sorteo entradas Expogame Santiago 2023”

#### **PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (“Tenpo”).
- **Domicilio:** Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

#### **SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Seguir nuestra cuenta de Instagram: @Tenpocl y TikTok @Tenpocl\_;
2. Comentar en la publicación de Instagram del concurso, qué día te gustaría ir y debes etiquetar a tu acompañante.
3. El acompañante también debe seguirnos en Instagram y TikTok.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Concurso, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

#### **TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Concurso?**

- **Desde:** 00:01 horas del 9 de octubre de 2023.
- **Hasta:** 23:59 horas del 12 de octubre de 2023.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Concurso, informando oportunamente.

#### **CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?**

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 45 ganadores.
- **Cómo se seleccionan los ganadores:** Sorteo aleatorio mediante un sistema informático.
- **Cuándo:** 12 de octubre de 2023
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

#### **QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica al (los) Ganador(es)?**

- **Premio:** Entrada dobles para asistir al evento “Expogame” Santiago, para cada ganador, de acuerdo con el siguiente detalle:
  - 15 entradas dobles para el viernes 13 de octubre de 2023.

- 15 entradas dobles para el sábado 14 de octubre de 2023.
- 15 entradas dobles para el domingo 15 de octubre de 2023.
- **Comunicación:** Los Ganadores serán anunciados mediante la modalidad "historias" en la cuenta de Instagram @tenpo.cl, en un plazo máximo de 4 horas desde la realización del sorteo.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.

#### **SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

#### **OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Concurso, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento público, salvo los necesarios para dar a conocer los ganadores del presente Concurso.

#### **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Concurso.

#### **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas Bases y sus modificaciones será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

#### **DÉCIMO PRIMERO: Publicación.**

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo,  
[www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).